

En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las 10:07 diez horas con siete minutos del día miércoles 16 dieciséis de agosto del 2023 dos mil veintitrés, se reunieron en la Sala de Audiovisual del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco (Seapal Vallarta), con domicilio en Avenida Francisco Villa s/n, esquina Manuel Ávila Camacho, colonia Lázaro Cárdenas, en esta ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco; a fin de celebrar Sesión Ordinaria del Consejo de Administración correspondiente al mes de agosto del año 2023 dos mil veintitrés, las siguientes personas: **L.A.E. Luis Alberto Michel Rodríguez**, Presidente Municipal de Puerto Vallarta y Presidente del Consejo de Administración; **L.C.P. Jorge Alberto Castillo Núñez**, Director General del Seapal Vallarta y Secretario Técnico del Consejo de Administración; **L.C.P. Luis Alberto Celis Flores**, Representante del Tesorero del Municipio de Puerto Vallarta y Vocal del Consejo de Administración; **Mtro. Héctor López González**, Contralor del Municipio de Puerto Vallarta y Vocal del Consejo de Administración; **Arq. Luis Felipe Carrillo Contreras**, Representante de la Dirección de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente del Municipio de Puerto Vallarta y Vocal del Consejo de Administración; **C. José Ascensión Gil Calleja**, Director de Servicios Públicos Municipales de Puerto Vallarta y Vocal del Consejo de Administración; **Lic. Maat Yoced Pelayo Mendiola**, Representante del Fideicomiso de Puerto Vallarta y Vocal del Consejo de Administración; y Vocal del Consejo de Administración; **Ing. José de Jesús Palacios Bernal**, Presidente de la Unión de Propietarios de Fincas Urbanas del Municipio de Puerto Vallarta, A.C. y Vocal del Consejo de Administración; **Lic. Flavio Torres Ramírez**, Representante de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Puerto Vallarta (CANACO) y Vocal del Consejo de Administración; **Lic. Alejandro Adalberto Torres Magaña**, Representante del Presidente de la Asociación de Hoteles y Moteles de Puerto Vallarta y Vocal del Consejo de Administración.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaratoria de Quórum legal, en su caso.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Puntos de Acuerdo:
 - 3.1 Presentación y en su caso la Autorización de la Propuesta para establecer las Cuotas y Tarifas de los Servicios Públicos de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento y Distribución Final de Aguas Residuales del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, para el ejercicio fiscal del año 2024, aprobados por la Comisión Tarifaria de Puerto Vallarta, Jalisco.
 - 3.2 Presentación y en su caso la Autorización para la Compra de una superficie de 10,500 m² de la parcela 554 Z1 P4/4 ubicada a un costado de la Planta de Tratamiento Norte II para la Construcción de una Planta Potabilizadora y Clarificadora.
 - 3.3 Presentación y en su caso la Autorización para la Compra de una superficie de 400 m² y Obra Hidráulica existente en la propiedad del Sr. Manuel Hernández donde se localiza el Pozo 7 frente a la Pepsi.
4. Asuntos Generales.
5. Cierre de la Sesión.

1. Lista de asistencia y declaratoria de Quórum legal, en su caso. El Director General del Seapal Vallarta, da la bienvenida a los presentes, y a continuación para dar cumplimiento al punto uno del orden del día, procede a tomar lista de asistencia correspondiente, y una vez corroborada la asistencia, se declara la existencia de quórum legal para sesionar de conformidad con lo dispuesto en los numerales 14, 24 y 25 del Reglamento Orgánico del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco, y por lo tanto, los acuerdos y resoluciones que se tomen serán válidos para todos los efectos legales.

2. **Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.** A continuación, el Secretario Técnico del Consejo de Administración procede proponiendo y dando lectura del Orden del Día, por lo que pregunta a los presentes si tienen alguna otra observación que hacer al respecto de dicha propuesta.

Hace uso de la voz el L.C.P. **Jorge Alberto Castillo Núñez**, Director General del Seapal Vallarta y Secretario Técnico del Consejo de Administración, para proponer la modificación a la presente Orden del día, mediante la adición del punto: **“3.4. Presentación y en su caso la Autorización para la Aplicación de Cuota Mínima en la Tarifa de Servicio de Uso Doméstico por Intermitencia de Servicio”**

Es por lo anterior, que solicita en votación económica levanten la mano quienes estén de acuerdo en aprobar el Orden del Día con la modificación propuesta, aprobándose por Mayoría Simple de votos, por 09 nueve votos a favor, 0 en contra, y 0 cero abstenciones, por lo anterior, queda aprobado el Orden del Día en los siguientes términos: 1. Lista de asistencia y declaratoria de Quórum legal, en su caso. 2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. 3. Puntos de Acuerdo: 3.1. Presentación y en su caso la Autorización de la Propuesta para establecer las Cuotas y Tarifas de los Servicios Públicos de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento y Distribución Final de Aguas Residuales del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, para el ejercicio fiscal del año 2024, aprobados por la Comisión Tarifaria de Puerto Vallarta, Jalisco. 3.2. Presentación y en su caso la Autorización para la Compra de una superficie de 10,500 m² de la parcela 554 Z1 P4/4 ubicada a un costado de la Planta de Tratamiento Norte II para la Construcción de una Planta Potabilizadora y Clarificadora. 3.3. Presentación y en su caso la Autorización para la Compra de una superficie de 400 m² y Obra Hidráulica existente en la propiedad del Sr. Manuel Hernández donde se localiza el Pozo 7 frente a la Pepsi. 3.4. Presentación y en su caso la Autorización para la Aplicación de Cuota Mínima en la Tarifa de Servicio de Uso Doméstico por Intermitencia de Servicio. 4. Asuntos Generales. 5. Cierre de la Sesión.

3. **Puntos de Acuerdo.** En el desahogo del tercer punto del Orden del Día, se tomó el siguiente acuerdo:

3.1. **Presentación y en su caso la Autorización de la Propuesta para establecer las Cuotas y Tarifas de los Servicios Públicos de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento y Distribución Final de Aguas Residuales del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, para el ejercicio fiscal del año 2024, aprobados por la Comisión Tarifaria de Puerto Vallarta, Jalisco.** La Arq. **Victoria Montserrat Cruz Robles**, Titular de la Jefatura de Planeación del Agua del Seapal Vallarta, presenta ante el Consejo de Administración las Cuotas y Tarifas de los Servicios Públicos de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento y Distribución Final de Aguas Residuales del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, para el ejercicio fiscal del año 2024, aprobados por la Comisión Tarifaria el pasado 08 de agosto del presente año; lo anterior, para que sean remitidas al H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco, para su incorporación a la Ley de Ingresos Municipal que será aprobada por el Congreso del Estado de Jalisco; propuesta que se adjunta a la presente acta de sesión bajo la denominación de **Anexo A**.

Es por lo anterior, que se solicita a este Consejo de Administración **la Autorización de la Propuesta para establecer las Cuotas y Tarifas de los Servicios Públicos de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento y Distribución Final de Aguas Residuales del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, para el ejercicio fiscal del año 2024, aprobados por la Comisión Tarifaria de Puerto Vallarta, Jalisco.** -----

Acuerdo de Consejo -----

Dicho lo anterior, el Presidente del Consejo de Administración se dirige al mismo y pregunta a los integrantes si tienen alguna otra observación que hacer al respecto de dicha propuesta, por lo que al no haberla, solicita en votación económica levanten la mano quienes estén de acuerdo en autorizar dicha solicitud con la modificaciones propuestas, aprobándose por Mayoría Simple de votos, por 09 nueve votos a favor, 0 cero en contra, y 0 cero

abstenciones, por lo anterior, queda autorizado por parte del Consejo de Administración la Propuesta para establecer las Cuotas y Tarifas de los Servicios Públicos de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento y Distribución Final de Aguas Residuales del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, para el ejercicio fiscal del año 2024, aprobados por la Comisión Tarifaria de Puerto Vallarta, Jalisco.

3.2. Presentación y en su caso la Autorización para la Compra de una superficie de 10,500 m2 de la parcela 554 Z1 P4/4 ubicada a un costado de la Planta de Tratamiento Norte II para la Construcción de una Planta Potabilizadora y Clarificadora. Hace uso de la voz el Lic. Saúl Tapia Arce y el Ing. Eraclio Galván Mendoza, Titular de la Subdirección Jurídica y Director de Estudios y Proyectos del Agua respectivamente, ambos del Seapal Vallarta; mismos que presentan y solicitan a los integrantes del H. Consejo de Administración, lo relativo a la compra de una superficie de 10,500 m2 de la parcela 554 Z1 P4/4 ubicada a un costado de la Planta de Tratamiento Norte II para la Construcción de una Planta Potabilizadora y Clarificadora; informe que se adjunta a la presente Acta de Sesión bajo la denominación de **Anexo B.**

Toma la palabra el **Mtro. Héctor López González**, Contralor del Municipio de Puerto Vallarta y Vocal del Consejo de Administración, a efecto de proponer al resto de los integrantes del H. Consejo de Administración del Seapal Vallarta, el someter dentro de la próxima sesión que celebre el presente Consejo, la Autorización que versa el tema tratado en el presente punto del orden del día; lo anterior, en virtud de poder contar con todos los documentos legales y administrativos requeridos para la celebración de la referida compra inmobiliaria.

Por lo anterior, hace uso de la voz el **L.C.P. Jorge Alberto Castillo Núñez**, Director General del Seapal Vallarta y Secretario Técnico del Consejo de Administración, para dar por presentada la información relativa al presente punto de acuerdo y proponer la modificación al mismo en el siguiente sentido: "Solicitar la Autorización en la próxima sesión del H. Consejo de Administración del Seapal Vallarta, de la Compra de una superficie de 10,500 m2 de la parcela 554 Z1 P4/4 ubicada a un costado de la Planta de Tratamiento Norte II para la Construcción de una Planta Potabilizadora y Clarificadora."

Es por lo anterior, que se solicita a este Consejo de Administración acordar "**La Solicitud de Autorización en la próxima sesión del H. Consejo de Administración del Seapal Vallarta, de la Compra de una superficie de 10,500 m2 de la parcela 554 Z1 P4/4 ubicada a un costado de la Planta de Tratamiento Norte II para la Construcción de una Planta Potabilizadora y Clarificadora.**"-----

-----**Acuerdo de Consejo**-----

Dicho lo anterior, el Presidente del Consejo de Administración se dirige al mismo y pregunta a los integrantes si tienen alguna otra observación que hacer al respecto de dicha propuesta, por lo que al no haberla, solicita en votación económica levanten la mano quienes estén de acuerdo en autorizar dicha solicitud con la modificaciones propuestas, aprobándose por Mayoría Simple de votos, por 09 nueve votos a favor, 0 cero en contra, y 0 cero abstenciones, por lo anterior, queda acordado por parte del Consejo de Administración **Solicitar la Autorización en la próxima sesión del H. Consejo de Administración del Seapal Vallarta, de la Compra de una superficie de 10,500 m2 de la parcela 554 Z1 P4/4 ubicada a un costado de la Planta de Tratamiento Norte II para la Construcción de una Planta Potabilizadora y Clarificadora.**

3.3. Presentación y en su caso la Autorización para la Compra de una superficie de 400 m2 y Obra Hidráulica existente en la propiedad del Sr. Manuel Hernández donde se localiza el Pozo 7 frente a la Pepsi. El Director General del Seapal presenta al Lic. José de Jesús Romero Figueroa y al Ing. Eraclio Galván Mendoza, Coordinador de la Subdirección Jurídica y Director de Estudios y Proyectos del Agua respectivamente, ambos del Seapal Vallarta, mismos que exponen la solicitud para la Compra de una superficie de 400 m2 y Obra Hidráulica existente en la propiedad del Sr.

Manuel Hernández donde se localiza el Pozo 7 frente a la Pepsi; presentación que se adjunta a la presente Acta de Sesión bajo la denominación de **Anexo C**.

Toma la palabra el **L.C.P. Jorge Alberto Castillo Núñez**, Director General del Seapal Vallarta y Secretario Técnico del Consejo de Administración, para manifestar a los presentes que las condiciones señaladas para la autorización del presente punto de acuerdo, son las mismas que se establecen en el punto de acuerdo anterior, por lo que resulta necesario hacer las modificaciones en el mismo sentido.

Es por lo anterior, que se solicita a este Consejo de Administración acordar **“La Solicitud de Autorización en la próxima sesión del H. Consejo de Administración del Seapal Vallarta, de la Compra de una superficie de 400 m2 y Obra Hidráulica existente en la propiedad del Sr. Manuel Hernández donde se localiza el Pozo 7 frente a la Pepsi.”**-----

----- **Acuerdo de Consejo** -----

Dicho lo anterior, el Presidente del Consejo de Administración se dirige al mismo y pregunta a los integrantes si tienen alguna otra observación que hacer al respecto de dicha propuesta, por lo que al no haberla, solicita en votación económica levanten la mano quienes estén de acuerdo en autorizar dicha solicitud con la modificaciones propuestas, aprobándose por Mayoría Simple de votos, por 09 nueve votos a favor, 0 cero en contra, y 0 cero abstenciones, por lo anterior, queda acordado por parte del Consejo de Administración **Solicitar la Autorización en la próxima sesión del H. Consejo de Administración del Seapal Vallarta, de la Compra de una de una superficie de 400 m2 y Obra Hidráulica existente en la propiedad del Sr. Manuel Hernández donde se localiza el Pozo 7 frente a la Pepsi.**

3.4. Presentación y en su caso la Autorización para la Aplicación de Cuota Mínima en la Tarifa de Servicio de Uso Doméstico por Intermitencia de Servicio. Toma la palabra el **Lic. Enrique Peredo Ávalos**, Director de Calificación y Catastro del Seapal Vallarta para informar que derivado de la intermitencia en el suministro de agua potable durante los bimestres de marzo-abril y mayo-junio de este año 2023, se solicita a este Consejo de Administración aplicar la cuota mínima en la facturación correspondiente de ambos periodos; presentación que se adjunta a la presente acta de sesión bajo el **Anexo D**.

Es por lo anterior, que se solicita a este Consejo de Administración acordar **la Autorización para la Aplicación de Cuota Mínima en la Tarifa de Servicio de Uso Doméstico por Intermitencia de Servicio** -----

----- **Acuerdo de Consejo** -----

Dicho lo anterior, el Presidente del Consejo de Administración se dirige al mismo y pregunta a los integrantes si tienen alguna otra observación que hacer al respecto de dicha propuesta, por lo que al no haberla, solicita en votación económica levanten la mano quienes estén de acuerdo en autorizar dicha solicitud con la modificaciones propuestas, aprobándose por Mayoría Simple de votos, por 09 nueve votos a favor, 0 cero en contra, y 0 cero abstenciones, por lo anterior, queda acordado por parte del Consejo de Administración **la Autorización para la Aplicación de Cuota Mínima en la Tarifa de Servicio de Uso Doméstico por Intermitencia de Servicio.**

4. Asuntos Generales. Procede el Presidente del Consejo de Administración a manifestar que tienen como cuarto punto del Orden del Día tratar cualquier asunto general que los integrantes del mismo deseen proponer, por lo que el Representante del Presidente del Consejo de Administración pregunta a los miembros del mismo si tienen algún asunto que deseen tratar en ese preciso momento.

Por último, hace uso de la voz el Director General del Seapal Vallarta, a efecto de solicitar la aprobación por parte de cada uno de los integrantes del Consejo de Administración del Acta de la Sesión Ordinaria que se celebra con fecha 16 dieciséis de agosto del 2023 dos mil veintitrés, para efecto de ser suscrita por los Miembros del Consejo de Administración al cierre de la misma.

Dicho lo anterior, el del Presidente del Consejo de Administración procede a preguntar a los miembros del mismo si tienen alguna observación que hacer respecto de dicha solicitud, y al no haberla, solicita en votación económica levanten la mano quienes estén de acuerdo en aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria que se celebra con fecha 16 dieciséis de agosto del 2023 dos mil veintitrés, con la moción correspondiente, aprobándose por Mayoría Simple de votos, por 09 nueve votos a favor, 0 en contra, y 0 cero abstenciones, por lo anterior, los miembros del Consejo de Administración aprueban el Acta de Sesión Ordinaria que se celebra con fecha 16 dieciséis de agosto del 2023 dos mil veintitrés, para efecto de ser suscrita por los Miembros del Consejo de Administración al cierre de la misma.

7. Cierre de la Sesión. No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente del Consejo de Administración, da por terminada la Sesión, siendo las 11:36 once horas con treinta y seis minutos del 16 dieciséis de agosto del 2023 dos mil veintitrés, firmando de conformidad los miembros que estuvieron presentes.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.



L.A.E. Luis Alberto Michel Rodríguez
Presidente Municipal de Puerto Vallarta y
Presidente del Consejo de Administración



L.C.P. Jorge Alberto Castillo Nuñez,
Director General del Seapal Vallarta y Secretario Técnico
del Consejo de Administración





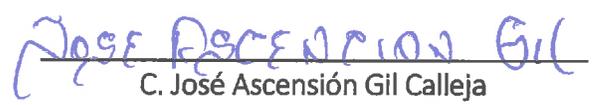
Mtro. Héctor López González
Contralor del Municipio de Puerto Vallarta y Vocal del Consejo de Administración



L.C.P. Luis Alberto Celis Flores
Representante del Tesorero del Municipio de Puerto Vallarta y Vocal del Consejo de Administración



Arq. Luis Felipe Carrillo Contreras
Representante de la Dirección de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente del Municipio de Puerto Vallarta y Vocal del Consejo de Administración



C. José Ascensión Gil Calleja
Director de Servicios Públicos Municipales de Puerto Vallarta y Vocal del Consejo de Administración



Lic. Flavio Torres Ramírez
Representante de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Puerto Vallarta (CANACO) y Vocal del Consejo de Administración



Lic. Maat Yoced Pelayo Mendiola
Representante del Fideicomiso de Puerto Vallarta y Vocal del Consejo de Administración



Lic. Alejandro Adalberto Torres Magaña
Representante del Presidente de la Asociación de Hoteles y Moteles de Puerto Vallarta y Vocal del Consejo de Administración



Ing. José de Jesús Palacios Bernal
Presidente de la Unión de Propietarios de Fincas Urbanas del Municipio de Puerto Vallarta, A.C. y Vocal del Consejo de Administración

La presente hoja con firmas forma parte integrante del acta de la Sesión Ordinaria del Consejo de Administración del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco (SEAPAL VALLARTA) celebrada el 16 dieciséis de agosto del 2023 dos mil veintitrés, contenida en 06 (seis) fojas, incluyendo la presente.

